

**OFICIO EN RESPUESTA AL PUNTO DE ACUERDO RELATIVO A LA DISTRIBUCIÓN Y CONSUMO DE ESTUPEFACIENTES EN PLANTELES EDUCATIVOS DE PUEBLA.**

**SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN BÁSICA  
DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIÓN ESCOLAR**

H. Puebla de Zaragoza, 21 de octubre de 2005.

**NO. DE OFICIO**

SEP. -3.1/DGOE/810/05

**ASUNTO:** Se remite informe.

**C. SENADOR CARLOS CHAURAND ARZATE  
VICEPRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA  
DE LA CÁMARA DE SENADORES  
DE LA REPÚBLICA MEXICANA  
P R E S E N T E.**

Con toda atención se da respuesta al oficio No. III-1859.20 respecto del Punto de Acuerdo aprobado por la Comisión de Salud y de Seguridad Social.

No se puede evadir una realidad por compleja que esta sea y aun más cuando nos afecta como sociedad, nos estamos refiriendo, por supuesto, a la distribución y consumo de estupefacientes en planteles educativos de la Entidad.

El Gobierno del Estado en su Plan Estatal de Desarrollo 2005-2011 ha plasmado acciones sustantivas que priorizan la atención en el combate a la drogadicción y tráfico de estupefacientes, a través de las Secretarías que les compete atender esta problemática social, fortaleciendo indudablemente la vinculación de Instancias Gubernamentales y privadas que vienen realizando programas de prevención de adicciones.

Estamos conscientes que es una tarea titánica y compromiso de todos los poblanos que se sumen a esta responsabilidad social.

Sr. Senador Carlos Chaurand Arzate queremos mencionarle que a través de la Secretaría de Educación Pública, la Subsecretaría de Educación Básica y la Dirección General de Operación Escolar; se lleva a cabo en los niveles educativos de Preescolar, Primaria y Secundaria diversos programas que son enfocados para la atención y prevención de las adicciones desde las aulas escolares.

### **Educación Preescolar**

En este nivel se llevan a cabo acciones de prevención en el consumo de drogas, a través del Programa "Escuela para Madres y Padres" que se creó desde el año 2000, con la finalidad de brindar espacios de reflexión y análisis sobre el proceso educativo de sus hijas e hijos, a través de este programa y en vinculación con Centros de Integración Juvenil, AC. se implementó una capacitación y asesoría para docentes responsables regionales del programa, en donde se ha asesorado sobre el tema de "Cómo proteger a

tus hijos contra las drogas" y "Las 100 preguntas más frecuentes sobre drogas" como medidas preventivas.

La Secretaría de Educación Pública ha distribuido y difundido los libros de "Mamá y Papá", edición SEP, específica mente con los temas "Cuidado con las adicciones", "El amor en la familia", "Violencia en la familia", "Nutrición de la familia", "La sexualidad de nuestros hijos", "Los medios masivos de comunicación y la

familia", "La salud de nuestros hijos" y "La escuela y la familia" promoviendo con estas obras mayor comunicación en el contexto familiar y social que coadyuve en la prevención del consumo de estupefacientes poniendo en alerta a los padres de familia sobre la atención de esta problemática, cabe mencionar que el impacto social de este programa en nuestro Estado es de:

<i>PREESCOLAR</i>		<i>EDUCACIÓN ESPECIAL</i>	
CANTIDAD	PARTICIPANTES	CANTIDAD	PARTICIPANTES
		<b>155</b>	<b>Centros de trabajo</b>
<b>1,123</b>	<b>Jardines de Niños</b>	<b>38</b>	<b>Servicios (GAM, USAER)</b>
<b>42,988</b>	<b>Alumnos</b>	<b>506</b>	<b>Alumnos</b>
<b>27,517</b>	<b>Madres de familia</b>	<b>5,711</b>	<b>Madres de familia</b>
<b>9,106</b>	<b>Padres de familia</b>	<b>969</b>	<b>Padres de familia</b>
<b>2,065</b>	<b>Docentes</b>	<b>506</b>	<b>Docentes</b>

### **Educación Primaria**

En el Plan y Programa de estudios, en la asignatura de Ciencias Naturales de primero a cuarto grado no tienen contenidos específicos que aborden la prevención de las adicciones, sin embargo los maestros realizan una intensa actividad con alumnos y padres de familia a través de pláticas, conferencias y talleres que contemplan la información sobre la formación de valores sociales. En quinto y sexto grado se trabajan contenidos de este tema dentro del bloque II (adicciones: alcoholismo y tabaquismo), la influencia de los medios de comunicación en la prevención de adicciones, fármacodependencia y adicción.

Como acción alternativa se cuenta con el programa "Mochila Segura" que se ha estado operando en las escuelas primarias del Estado, con un índice de aceptación de alumnos y padres de familia fortaleciendo así la prevención.

### **Educación Secundaria**

Al igual que en los otros niveles la prevención de adicciones es un valor intrínseco en los planes y programas en la currícula de Secundaria encontramos en Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, Formación Cívica y Ética, Orientación Educativa, Expresión Artística y Educación Física por citar algunas asignaturas contenidos que favorecen la formación de los educandos en los ámbitos cognitivo, formativo y de prevención de adicciones.

La Secretaría de Educación Pública y la Procuraduría General de Justicia se han vinculado de manera solidaria y comprometida, teniendo como prioridad abatir la venta de estupefacientes en las escuelas, motivo por el cual han iniciado una campaña de difusión a través de Jefes de Sector, Supervisores, Directores y Docentes del Nivel Secundaria para dar a conocer a fondo el problema de narcomenudeo en las escuelas y como atenderlo.

De manera puntual podemos informar que educación primaria y secundaria operan 2 programas para abatir la drogadicción y consumo de estupefacientes:

El programa "Quiérete, quíereme. Por un México sin adicciones", que cuenta con una cobertura para Educación Básica y Superior; su objetivo es promover la participación de la comunidad en prevención de las adicciones; consiste en llevar a cabo talleres para padres de familia en los que se abordan temas como autoestima, comunicación familiar y valores en la familia.

Y el de "Mochila Segura", cuyo propósito es la revisión de las "mochilas" de los alumnos para evitar que introduzcan a la escuela drogas, armas de fuego, armas blancas y objetos punzo cortantes que pongan en peligro

la vida de los alumnos. Esta revisión se lleva a cabo de manera sorpresiva con la colaboración de padres de familia.

Senador Carlos Chaurand Arzate, el Estado de Puebla, en materia educativa, realiza grandes esfuerzos para contribuir a la prevención de adicciones. Sabemos que el camino es largo y que la tarea no esta terminada pero asumimos el compromiso de sumar acciones que permitan disminuir la drogadicción de la juventud escolar poblana.

**A T E N T A M E N T E**

**PROF. ENRIQUE A. CERRO BARRIOS**

**DIRECTOR GENERAL DE OPERACIÓN ESCOLAR**